

**CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO MACARENA**

SESIÓN: ORDINARIA
FECHA: MIÉRCOLES 15 DE OCTUBRE A LAS 17:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA
LUGAR: SALA POLIVALENTE. HOGAR VIRGEN DE LOS REYES.

El art.22 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito (en adelante ROJMD) permite a la presidencia, excepcionalmente, convocar la celebración de la sesión ordinaria para una fecha y/o una hora distinta a las previamente acordadas por la Junta Municipal de Distrito.

En virtud de lo establecido en los artículo 27 y 26 del ROJMD, la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Macarena ha dispuesto convocatoria de la Junta Municipal de Distrito con fecha 8/10/2025 del siguiente tenor literal:

PRIMERO.- Dar orden de convocatoria de sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito, que tendrá lugar **el miércoles 15 de octubre de 2025 a las 17:00 horas en primera convocatoria, en el Centro Social Polivalente “Hogar Virgen de los Reyes” del Ayuntamiento de Sevilla**, para el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día confeccionado. Motivándose el cambio de hora en inexcusables obligaciones en el desempeño del cargo de Tte. Alcalde del Ayuntamiento de Sevilla.

ORDEN DEL DIA

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

2.- INFORME DE LA PRESIDENTA.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

a) GRUPO PSOE

- . Reubicación parada línea 3 de TUSAM en el entorno IES Macarena.
- . Estado tramitación subvenciones 2024.

b) GRUPO CON PODEMOS IZQUIERDA UNIDA:

- . Demandas del Conservatorio Elemental de Música Macarena.
- . Situación de la propuesta de paralización proyecto zona azul.

c) GRUPO VOX:

- . Soluciones a los vecinos movilidad y aparcamientos subterráneos, durante las obras del metro.

Código Seguro De Verificación	Bop4yqIxIsHFL43fYn2DQQ==		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Aguilar del Rio		Firmado	08/10/2025 13:21:02	
Observaciones			Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Bop4yqIxIsHFL43fYn2DQQ==				

4.- PROPUESTAS:

a) GRUPO PSOE:

- . Reconocimiento de la labor de la Escuela Oficial de Idiomas de Sevilla en su 20º. Aniversario.
- . Refuerzo de las labores de LIPASAM en el Distrito Macarena.

SEGUNDO.- Inadmitir las preguntas presentadas al ser extemporánea con arreglo al art.33.2 del ROJMD.

1.- ASOCIACIÓN SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR: Situación viviendas turísticas en el Distrito Macarena.

2.- AVV GLORIETA OLIMPICA: Poda y desratización eficaz y duradera.

Sevilla, a la fecha indicada al pie de la firma

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL
DEL DISTRITO MACARENA**

Fdo.: José Aguilar del Río

Código Seguro De Verificación	Bop4yqIxIsHFL43fYn2DQQ==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Aguilar del Rio			Firmado	08/10/2025 13:21:02
Observaciones				Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Bop4yqIxIsHFL43fYn2DQQ==				

